

## EVOCACION A LOS COMPAÑEROS MUERTOS EN ARIJA

A lo abundante que ha publicado LA REGION con respecto a los sucesos ocurridos en Arija, vamos a añadir nuestra protesta, por la desaparición de los hechos, que ha publicado parte de la Prensa de Santander, ya que los corresponsales de otra parte de cierta Prensa han omitido el informar debidamente, desamparando a la clase trabajadora del pueblo, a pesar de que son sus lectores más asiduos. Y sólo hemos de añadir nuestra protesta, porque la relación de cuanto ha ocurrido no puede hacerse, dando lugar a que unos hechos se relacionen con otros hasta llegar al desenlace que llegamos el domingo aludido.

En la reyerta que causó la muerte al presidente y conserje de la Casa del Pueblo, Manuel Villapun y Félix Zamanillo, respectivamente, no hubo más que una consecuencia más grave de la habida en otros incidentes que se vienen dando en el pueblo, con la pasividad de quien puede evitarlo. No fué en un baile, como dijo el diario católico santanderino. Sólo fué una emboscada de antemano preparada por los elementos fascistas, que aprovecharon la ocasión de hallarse los trabajadores en un establecimiento, para emprender contra ellos la agresión a puñaladas y tiros.

Este suceso que comentamos, estaba preparado de antemano, esperando una avalancha humana al salir del establecimiento, que se arrojó sobre los indefensos trabajadores a quienes acometían. Las autoridades averiguarán lo demás. Averiguarán lo que de fondo existe en el asunto, ya que hay abundancia de datos para conocer de antemano lo que ocurrió el domingo pasado.

En este pueblo se hallan unos armados y otros indefensos. Unos protegidos y otros perseguidos, dan una paradoja que es de esperar, pues a los perseguidos se les tiene indefensos y a los protegidos armados. No queremos acumular sobre las autoridades que este ambiente amparan. Queremos hacer justicia a la autoridad que vela por el cumplimiento de la ley, aunque no lo parezca, aunque los hechos que se vienen dando en el pueblo acusen cierta parcialidad.

(Sigue en segunda página)

## El Sindicato de Inicativas y los escollos de la ciudad

Llegan a nuestros oídos rumores de que asiste el desaliento al Sindicato de Inicativas, fundado recientemente para dar vigorosidad a los intereses de la ciudad, ya en época estival o en periodo invernal. Decíamos ayer a propósito de otro aspecto que hace falta tener en la Montaña un temple de luchador formidable, para no fracasar en la empresa que se acometa. Nos parece hablar, al referirnos al Sindicato de Inicativas, exactamente igual que hablamos para el aspecto espiritual del vuelo Santander-México. Si en lo del vuelo dábamos ánimos a la vista de la actitud del Gobierno, consignando 25.000 pesetas, para estos convecinos del Sindicato de Inicativas, hemos de decirles que se aliente en lo rocoso que es el escollo montañés, para no decaer en su empresa gigante.

En el primer año de actuación del referido Sindicato, ha de luchar heroicamente. Son los trabajos de descombrado los que está haciendo. Le falta mucho para llegar a recoger la cosecha. Su misión es muy compleja. Los hielos montañeses con muy constantes. Tiene que esperar el Sindicato de Inicativas a que el Gobierno proceda para San Sebastián, para Bilbao, como ha procedido en el vuelo aludido, y, así, instigados por el desdén, por la contrariedad, por el abandono de los demás y por la inercia de todos, el Sindicato es el único explorador que cabalga hacia parajes aun no explorados. Puede ocurrirle al Sindicato de Inicativas, lo que a tantos exploradores al polo Norte les ha ocurrido, perdiendo, además de la vida, el estímulo para quienes trabajaban. Lo que no puede perder el Sindicato de Inicativas, es la huella que dejará en sus trabajos de hoy. No se enfíen sus entusiasmos. Recuerden a Calderón de la Barca en «La vida es sueño». Otro irá recordando lo que el Sindicato de Inicativas arrojó.

La provincia de Santander necesita una nueva gesta de trabajadores. Los tiempos heroicos que registran las páginas regionales, han traído el amilanamiento de los montañeses. Se han dormido en los laureles que conquistaron los abuelos de los actuales santanderinos. Aquellos montañeses intépidos, optimistas, que marcharon a tierras americanas, ya no tiene la Montaña, si acaso, si acaso los tiene, están descansando del trabajo abrumador que pesó sobre ellos antiguamente y dejan a otros más jóvenes que taladran la roca que presen- ta una larga temporada de inactividades.

Cumple al Sindicato de Inicativas, trabajar para que otros recojan el fruto de sus esfuerzos. El que no se colabore con el Sindicato, el que no se oigan sus llamadas de coordinación económica, no es para entumescerse. El triunfo de estos trabajadores del Sindicato de Inicativas, está en la lucha, en el tajo de sus inicativas, y, para demostrar que se vale, hay que tener convencimiento íntimo de que no hay nada ni nadie capaz de derrotarle, aunque no sea así, aunque un vienteccillo acabe con el pedestal de las ilusiones más queridas. Siga trabajando el Sindicato de Inicativas, aunque «su reinado no sea en este mundo».

## LOS MATADEROS CLANDESTINOS

### Ya no se conforman con sacrificar clandestinamente reses enfermas, sino que se pretende agredir al personal de Consumos cuando éstos intentan cumplir con su obligación. A esta conclusión nos ha llevado el Ayuntamiento con su negligencia

Tenía que suceder lo que ha ocurrido entre un tablero, a quien se iba a practicar un registro, y un vigilante de consumos que pretendía cumplir con su deber. La pasividad que ha venido observando el alcalde propietario, y la negligencia de que ha dado muestras con cuantos han sido sorprendidos en uno u otro aspecto de este contrabando, ha de fortalecer a quienes con desenfado se dedican a sacrificar reses enfermas y, además, clandestinamente.

A un industrial se le decomisa en su tabla carne sin abarar arbitrios, y, al siguiente día, se le sorprende un matadero clandestino, en su cuadra de Cuatro Caminos. La medida suave impuesta por la Alcaldía, hizo que este industrial pensara que, satisfecha la insignificante multa que le imponía la autoridad municipal, le alentaría, comercialmente, a persistir en su fraude. Y, efectivamente; días después, en la misma tabla, le son decomisados dos permiles de cerdo, no pudiendo hacerlo con los seis restantes, ya preparados, porque el aviso llegó a tiempo. Y como medida energética adoptada por la Alcaldía, se le impone otra multa, la que también, comercialmente, aconsejaba a dicho industrial la persistencia en su «negocio», porque por muchas multas que le impongan, son muy superiores a éstas los ingresos que obtiene sacrificando clandestinamente y adquiriendo cerdos enfermos. Y así, en plena campaña que venimos llevando a cabo, y ya preparados los industriales, se efectúan con el mayor desprecio estos hechos, llegando hasta a la agresión personal de los vigilantes de consumos, cuando éstos, libres de todo prejuicio, se deciden a cumplir con su deber, como ha ocurrido en otra tabla.

Lo acaecido, no puede revestir mayor gravedad. Los vigilantes de consumos, sin armas para defenderse, enemistados con los industriales a quienes denuncian, no les queda otro camino que inclinarse por el soborno a que consistentemente se les someta. Y el alcalde... ¡en Sevilla!

Acaba de hacerse cargo de la Alcaldía el señor Villegas. No sabemos que podrá hacer en estos ocho días de interinidad; pero, haga lo que haga, ya ha tomado una determinación contra el tablero en cuestión, que así procedió, no dejando registrar la tabla, porque en ella tenía carne sacrificada clandestinamente. Y este industrial es el mismo a quien hemos dicho que con dos tablas abiertas, no sacrifica en el Matadero, o sacrifica una cantidad irrisoria.

Las relaciones entre industriales carniceros y personal de consumos han entrado en una fase grave; tan grave, que o se enmienda lo referente al contrabando, o este personal habrá de dejarse sobornar, con detrimento para la Hacienda municipal, y, por ende, en no menor detrimento del vecindario que consume carne en tan malas condiciones, que llega a causar espanto. Y lo gracioso de este negocio incalificable, es que se hace a plena luz del sol, en pena vía pública, de puerta en puerta, como ocurrió cuando los ocho permiles de cerdo, que decía el vendedor, al hacer su ofrecimiento, que procedían de un sacrificio a bordo de un «Cabo», efectuado por el señor... que ostenta un cargo en dicho barco, cuando en realidad esta carne era procedente de cuatro cerdos enfermos que venían ofreciéndose a los industriales días atrás.

¿Cabe, con todas estas cosas, molestarse en campañas sanitarias y depuradoras, yendo en busca de detalles para comprobar la existencia de un contrabando escandaloso? ¿Cabe alguna duda respecto a la existencia de mataderos clandestinos, cuando en una carnicería hay cerdos y en una salchichería hay vacas, sancionándose con negligencia por la Alcaldía, hasta llegar a agredir al vigilante de consumos que pretende hacer un registro en la tabla? Cuando a este punto ha llegado un pueblo; cuando han llegado las autoridades municipales a la tolerancia que han llegado, por motivos que no nos atrevemos a consignar, o puede optar un vecindario a desconfiar de sus autoridades, o no tenerlas respeto, y para estar en su interior, como pensamos nosotros. Vivimos en el país de los «patialás», como en la célebre opereta «Luna de mayo». Vivimos en completa inmoralidad; pero inmoralidad desde las más altas cumbres del pueblo. ¿Qué podemos esperar de estas autoridades municipales que sortean las formas para no sancionar las reincidencias?

Poco a poco se irán desprestigiando los valores absolutos del pueblo. Poco a poco iremos a un ambiente irrespirable. El que no matuca es porque no quiere. El que paga arbitrios es porque le sobra el dinero. Sólo hace falta saberlo hacer con el descaro que vienen demostrando los industriales expendedoros de carnes o de vinos. Para quienes exista la ley es para esas pobres aldeanas que vienen a Santander con un ave, con una docena de huevos, con unas hortalizas... ¡Ah, para estas pobres mujercas! Ah, para esas pobres ciudadanas que sacuden las alfombras o depositan las basuras en plena calle, porque carecen de un cajón especial... Para este pueblo es para quien tiene la energía nuestra autoridad municipal; pero para los mataderos clandestinos, para los industriales que sacrifican carnes enfermas, para esos... ¡NADA, PORQUE POSEEN DINERO con que tapar los ojos al primer delator!

Para esas pobres vendedoras ambulantes que rehuyen el pago de un real como arbitrio; para esa multitud de ciudadanos que, en su crisis de trabajo, se las agencian de mil maneras para llevar pan a sus pequeñuelos, para éstos existe una ley terrorífica, porque, en realidad, a las costillas de esta multitud es como puede vivir la Hacienda municipal. Y a esto se ha venido a llamar por la situación política actual, «moralización de las costumbres». ¡Qué sarcasmo!

Esperamos con impaciencia las gestiones que van a hacer los industriales que se han constituido en Sociedad para velar por sus intereses. Si estos industriales no se sitúan energicamente frente a sus amigos y competidores, ellos serán los primeros en sufrir las consecuencias. Si a ellos no les interesa esa actitud energética, una copropulsa vigilancia, hagamos de sentirlo por el vecindario, que, en definitiva, será el pagano de cuanto escandalosamente viene ocurriendo con reses y ganado porcino. En las mil «cochiqueras» que tiene al ciudad, no se desperdicia un solo cerdo enfermo. A los primeros síntomas de enfermedad, se da comienzo a la oferta. ¡Y nadie lo sabe! Es el temor a la enemistad; es la manifestación más concreta de la falta de valor cívico... ¡Así van los pueblos en su política y en sus costumbres!

L. Malumbres

## ELLOS Y NOSOTROS INCAPACIDAD

En cierto modo he de lamentar, como hombre de izquierda, que la Ceda y los agrarios se hayan eliminado de las responsabilidades del Poder. Tan seguro estoy de su fracaso como gobernantes ante los problemas de carácter económico que tiene planteados la República, que estimo nos hubiera venido como anillo al dedo un semestre más de participación gubernamental, para que el descrédito ante el país hubiera alcanzado los límites de lo apoteósico.

Y no es porque yo les niegue a estas agrupaciones políticas de derechas el reconocimiento de que en sus filas haya hombres de positivos méritos y con preparación técnica suficiente para abordar los problemas dichos con soluciones viables. No. Es que, a mi entender, llevan en sus entrañas el mal que las hace infecundas.

La prueba está en la labor realizada por el Gobierno fenecido recientemente en materia de agricultura. Un ministro que presenta uno, dos, tres, cuatro proyectos de ley sobre problemas agrarios. Desde nuestro punto de vista, conservadores; pero, en apariencia, atrevidos y jaleados como tales. Pues bien: esos proyectos no han podido convertirse en leyes sin sufrir una transformación radical en su propia esencia. Y así lo ha confesado públicamente el ministro que los llevó al Congreso, en tres o cuatro ocasiones. ¿Y por qué? No por obliquidad transigencia con las oposiciones, sino por la actuación de elementos de la mayoría, cuyo

sector más numeroso se atrevió a tildar de demagógica la tímida labor del ministro cedista.

Es decir, que a la Ceda como a los agrarios, sus propias huestes, las fuerzas vivas que los nutren, son las que les impiden desarrollar su programa en cuanto éste tiene de moderno y progresivo, o sea, en cuanto se sale de los reducidos moldes que la legalidad monárquicacivil tuvo para estas cosas agrarias hasta abril de 1931.

No. Las reformas agrarias, industriales y financieras que el país reclama para ponerse al nivel que corresponde al año y casi al siglo en que vivimos, y que, en conjunto, representan toda una moderna economía, que no tiene nada que ver con una labor sectaria de destrucción incongruente, este conjunto de reformas, repito, no podrán hacerlas las derechas españolas, porque éstas no aceptan el sacrificio que cabe imponerles, y esos partidos nutren sus filas con esos hombres, terratenientes, grandes negociantes, etc., toda la gama de los privilegiados de la sangre y el dinero, sobre los cuales hay que operar «in ánima bilis».

Esas grandes reformas sólo las pueden hacer los intelectuales y los hombres de profesiones liberales que sienten el izquierdismo, apoyados en las masas de trabajadores que han de ser los directamente beneficiados con la gran obra. Es decir, que eso sólo lo podemos hacer nosotros, no ellos.

Adolfo Vázquez Humasqué.

## MUNICIPALERIAS

### El alcalde accidental, en el primer día que se hace cargo de la Alcaldía, impone la máxima sanción al dueño de un matadero clandestino. - Algo sobre las aguas

Como el señor Gerez se encuentra bajo el cielo de Sevilla, ha tenido necesidad de hacerse cargo de la Alcaldía el teniente de alcalde, señor Villegas.

Nos ha recibido esta mañana, y a nuestras preguntas ha respondido del siguiente modo:

—Ayer ordené que fuera detenido nuevamente un conocido industrial que se dedica a sacrificar reses clandestinamente. La decisión mía fué motivada porque los agentes que están encargados de prestar activa vigilancia en las inmediaciones de la casa de este industrial, sorprendieron a una joven en el instante en que salía de comprar unos kilos de carne. El industrial parece ser que se insolentó un poco con la fuerza pública, alegando que era excesiva la vigilancia que se le dispensaba, no obstante existir infinidad de industrias que se dedican a sacrificar reses clandestinamente, y a los que se descubren ni, naturalmente, se les vigila.

El alcalde accidental, desoyendo las razones que alegaba el mencionado individuo, le impuso la sanción más severa que puede imponer, advirtiéndole de paso que si reincidía, ya no le impondrá multas, sino que le arrestará en los calabozos.

La actitud del alcalde interino nos parece bien, siempre que no se desatiendan a los otros que faltan por descubrir y que, como ha manifestado el individuo, los hay en número considerable. A ver si el señor Villegas, en su «reinado», tiene el acierto de dar al traste con toda la clandestinidad de mataderos.

Nos habló también algo de las aguas, diciendo que en la entrevista que había tenido con el señor Clavero, éste le había dicho que el vecindario no tiene motivo para alarmarse, porque las aguas gozan de perfecta salubridad. Sin embargo, nosotros prometemos ocuparnos de este asunto con mayor detenimiento, porque merece que se le preste mucha atención.

## CABOTAJE, PESCA, PUERTO Y TRASATLANTICOS

### Un nombramiento

Por orden ministerial de 28 de marzo, próximo pasado, ha sido nombrado subdelegado de Pesca de Llanes, don José María Munguía, oficial del Cuerpo General de Servicios Marítimos, que se hallaba actualmente asignado a esta Delegación Marítima.

### Citación

Se hace saber a don Cándido Casado Pelayo y a don Tomás Valle Eiguren, deben pasar por esta Capitanía de Puerto a la mayor brevedad, para informarles de un asunto que les interesa.

### De arribada forzosa

Todas las embarcaciones que se dedican a la pesca, se encuentran desde ayer de arribada forzosa en nuestro puerto.

Algunos que se atrevieron a salir ayer por la tarde, tuvieron que regresar inmediatamente en vista del mal tiempo.

### Movimiento de vapores

El tráfico de vapores por nuestro puerto durante el día de hoy ha sido de alguna importancia, si no por el número de las embarcaciones, por el tonelaje de las mismas.

De Gijón entró con carga general el «Cabo Menor»; «Cabo Creus» de Bilbao, con carga general; el vapor alemán «Besse»; «Capricho», con 136 toneladas de carbón y el «Mexique», que recogió pasaje y correspondencia par Cuba y escañas.

### Tiempo

Del Observatorio Meteorológico nos ha sido facilitado el siguiente parte del tiempo:

«Viento fuerte del cuarto cuadrante; marejadilla fuerte, con tendencia a disminuir. Bar., 762; ter., 12; W. frescachn; mar gruesa N. W.; cielo acejajado, nuboso.»

### Mareas

Día 17. — Pleamares: tarde, 2,54; coeficiente, 80; bajamares: tarde 9,10.  
Día 18. — Pleamares: mañana, 3,41; coeficiente, 87; tarde, 3,56; coeficiente, 88. Bajamares: mañana, 9,56; tarde, 10,12.

### En el muelle

En las faenas de carga y descarga de embarcaciones y otras afines, se encuentran trabajando unos 250 obreros, correspondientes al censo portuario.

## Aumenta el paro en la ciudad, por... lo que sea

Sabemos que todos los Gobiernos capitalistas usan de una bandera electoral la solución del paro obrero. Es un color de enganche admisible para los incautos. Si se recuerdan las promesas de Gil Robles en el Parlamento, y sin ser la de este político reaccionario, sino la de otros políticos de su clase, tratando de destinar miles de millones para este aspecto, obtendremos una conclusión desfavorable para ellos y ofensiva por ellos. Dos datos solamente hemos de citar para los que se enrolan bajo la bandera derechista, para esos incautos tan creyentes.

Uno de estos datos son las obras de la nueva cárcel. Ahí están enhiestas en la avenida de Alonso Gullón desde sus comienzos, esperando a que el Gobierno cumpla con el envío de las consignaciones debidas, o con el envío de las consignaciones extraordinarias para estos casos. Cuatro años lleva construyéndose la cárcel y los que llevará hasta su entrega. Ha transcurrido con exceso el plazo de entrega. Al contratista no sólo no se le envía dinero—con toda su influencia que tiene en la Dirección de Prisiones—sino que se ve obligado al adelanto de capital particular. ¿Eh, qué tal?

El otro, el que ayer a las tres de la tarde nos lo ofrecieron unos compañeros, entregándonos el siguiente telegrama: «Madrid.-Eduard Benzo. Obreros obras suspendidas nuevo Gobierno civil, ruegan interponga sus valiosos sentimientos montañeses en pro continuación trabajos, resolver precaria situación creada falta pan hogares». Es decir, que apenas se han iniciado las obras, FALTA DINERO y SE SUSPENDEN. El paro se ha aumentado por culpa del Gobierno, después de anunciarnos ruidosamente esta construcción. Esto es el patrón de mayor confianza que es el Gobierno. ¿Qué no harán los particulares?

Dolorosa enseñanza para los trabajadores que se enganchan el día de las elecciones a doctrinas contrarias a sus intereses. Interin no se adquiere conciencia de clase acertando a separar unos y otros intereses, una y otra política, caminaremos con rumbo equivocado. Los obreros que trabajan en las obras del nuevo Gobierno civil, como ayer y anteayer lo hicieron los de la nueva cárcel, tienen que suplantar telegráficamente al Gobierno el que cumpla con su obligación y sus disposiciones.

Empedernidos trabajadores, catadores de la política, nos sentimos con la paciencia que nos permiten nuestros nervios, a contemplar ese estado de cosas. Hemos tomado asiento de sombra en el hemisiciclo donde se efectúa la lucha, para que no nos albrase el sol de la desesperación. Tomen nota de cuanto les acontece a los trabajadores con aquellos que les daban un bono por valor de cinco pesetas o un colchón el día de las elecciones. ¿A qué precio han pagado este regalo?

SECCION SINDICAL

La clase trabajadora debe conocer lo concerniente al trabajo asalariado

Evocación a los compañeros muertos en Arija

(Viene de primera página) Lo único que podemos decir y afirmar es que existe una efervescencia a diario que permite conocer la consecuencia obtenida en la reyerta que causó la muerte a dos camaradas, ya que éstos no pudieron caer en las redes caciquiles que venía tendiéndoseles.

La Guardia civil ha de velar por su propio prestigio, castigando a quien ose sairse de la ley. Los camaradas muertos han sido varias veces desafiados, acorralados y provocados. Las consecuencias del suceso del domingo estaban previstas por el vecindario. A Manuel Villapun y Félix bamanillo se les anunciaba que tenían contados los días de existencia. El fundamento de esta aseveración no lo sabemos; lo que sí podemos conocer, es que la profecía se ha cumplido. Félix Zamanillo, conserje de la Casa del Pueblo, y Manuel Villapun, presidente y ex alcalde destituido, ¡están ya muertos! ¿Cabe interrogar sobre la profecía que el pueblo de antemano conocía?

La campaña contra los trabajadores que pertenecen a la U. G. T. ha dado sus frutos. Se les aisla y se les combate como si fueran leproso. El estado de cosas que viene ocurriendo desde hace tiempo, con agresiones repetidas, con desafíos frecuentes, ha culminado con la muerte de estos dos camaradas. ¿Era eso cuanto se ha pretendido? Ya lo tienen conseguido. Sólo nos queda preguntarnos a los trabajadores de este pueblo, si en esto ha terminado. Si de esto emana la paz, si de esto nace la armonía y prevalece la ley.

No cabe interrogarnos. Sólo nos cabe recordar a los camaradas caídos, a los camaradas que dieron su vida por los trabajadores. Para ellos nuestra acción de compañeros y para la autoridad, nuestra petición de justicia!

El Duende de Arija.

LECTOR, las alpargatas que elabora la Cooperativa Obrera "La Igualdad", por su solidez indiscutible, son las preferidas de las clases populares.

COMPANIA, 6

EL IRIS

Acabo de comprar una tienda en la que hay género de ocasión y por esto durante este mes

EL IRIS

lo realiza como saldo

(Conclusión) A propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Siempre que un patrono o un obrero hagan uso del derecho que les concede la ley de Jurados mixtos, formulando ante estos organismos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanar de la aplicación de propio contrato de trabajo.

Art. 2.º Formulada así la demanda, en el procedimiento conciliatorio el presidente del Jurado mixto intentará la avenencia total de

formuladas, en lo que se refiere al abono de cantidades por pago o diferencia de salarios, horas extraordinarias, etc.

Art. 4.º Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta se sustanciarán por separado, pero el Tribunal habrá de tener a la vista para las resoluciones que dicte los fallos anteriores que se refieran a las propias partes litigantes, y que hayan sido objeto de una misma tentativa ineficaz de conciliación y avenencia.

Art. 5.º Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total a que se alude en el artículo segundo, seguirá el juicio de despido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto.

Art. 6.º Los patronos que reclamen ante los Jurados mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales, se ajustarán al procedimiento señalado, pudiendo ejercitar las acciones de reconvección y todas las demás que estimen pertinentes a la mejor defensa de sus derechos.

Art. 7.º Los Jurados mixtos no admitirán en lo sucesivo demandas formuladas en oposición con los preceptos de este decreto.

Dado en Madrid, a 21 de marzo de 1935. — Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, Oriol Anguera de Sojo.

Orden relativa a la admisión por los Jurados mixtos de Trabajo de las demandas entre patronos y obreros, de 26 de marzo de 1935 ("Gaceta" del 27 del mismo mes). Esta disposición aclara el texto de los preceptos del decreto de 21 de marzo ("Gaceta" del 22) dictando normas relacionadas con el trabajo asalariado.

Ilustrísimo señor: Aunque los términos del decreto

fomal permite la distinción entre unas y otras causas de pedir; y al procedimiento que ha de ser observado cuando, agotados todos los recursos para procurar la avenencia de las partes, ésta no se consigue y han de tramitarse acciones distintas que tienen señaladas en la ley plazos de interposición y formalidades diferentes, siendo fácil para evitar toda confusión, aclarar aún más el texto de los preceptos del decreto, sin que quepa, por el contrario, imponer sanciones en materia contenciosa donde no hay condena de costas y es suficiente ejemplaridad y castigo el enervamiento de la misma acción, que lleva aparejados el decaimiento y pérdida de un posible derecho a declarar cuando aquélla es ejercitada a destiempo o en circunstancias que suponen una presunción de dolo o, cuando menos, desdican de la buena fe del litigante y contradicen, además, el espíritu evidente de la ley.

En virtud de lo expuesto, este ministerio se ha servido disponer:

1.º Los Jurados mixtos de Trabajo habrán de admitir las demandas que se les presenten con arreglo a las disposiciones de la ley de 27 de noviembre de 1931, dándoseles la tramitación correspondiente.

Incumbe a los demandantes, cuando hayan de ejercitar distintas acciones dimanadas de la aplicación del propio contrato de trabajo, hacer constar en la primera demanda que presenten, de un modo sumario o concretamente, las demás reclamaciones a que se crean con derecho, expresando la causa de pedir.

2.º A este fin, si la demanda presentada es de las que definen el artículo 47 de la ley de Jurados mixtos (Despidos), aparte de los requisitos que en dicho artículo se exigen a las demandas de esta clase se habrá de expresar concretamente qué otras acciones se consideran procedentes (abono de salarios, diferencia de jornales, horas extraordinarias, vacaciones, etc.), como

concretamente si hay o no acuerdo sobre cada uno de ellos y haciéndose constar también de modo preciso e inequívoco las acciones que no queden transigidas.

5.º Si, tramitada una demanda sin que en ella se formule más reclamación que la que sea causa y fundamento de la misma, se presentase después ante el propio Jurado por el demandante otra cualquiera por concepto distinto fundada en hechos anteriores a su presentación y de la cual no se haya hecho la indicación a que aluden las reglas anteriores, no habiéndose por ello podido intentar en momento oportuno la acción conciliatoria, la nueva demanda será rechazada de oficio si al Jurado mixto constase la notorie-

HERMANOS PALACIO CALZADOS EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

dad del hecho de la ocultación anterior e indebida de las cuestiones planteadas en la reclamación, o por la excepción alegada por el demandado, que tendrá carácter perentorio y que será tramitada previamente.

6.º El demandado podrá oponerse al ejercicio de las acciones no transigidas en el juicio de conciliación, por vía de acción reconveccional negatoria, que se tramitará en el juicio principal.

Si el demandado no hiciese uso del derecho de reconvección y no hubiera existido avenencia sobre reclamaciones que tengan por disposición legal tramitación distinta a la ejercitada en primer término por el demandante, éste, una vez hecha a declaración de que se reserva el ejercicio de las acciones sobre las que no se logre el acuerdo, podrá entablar las correspondientes demandas dentro de los plazos fijados por las leyes vigentes.

Madrid, 26 de marzo de 1935.— Anguera de Sojo.

Al personal de la Compañía Trasatlántica

"La Unión Marítima" de Eranlio (Bilbao), pone en conocimiento de todos aquellos tripulantes de la Compañía Trasatlántica, que se hallen desembarcados en la actualidad, bien por amarre de buque en mayo de 1932, como por reducción de plantilla, ocurrido en los vapores "Habana" y "Cristóbal Colón", como por enfermedad, se personen en la Delegación Marítima de Santander y presenten papeleta en la que figure su nombre, apellidos, domicilio, residencia, fecha, buque y motivo del desembarque.

Todo esto es con el fin de establecer los turnos de embarque del personal desembarcado, para embarcar turnando con los tripulantes actualmente embarcados, según la orden aparecida en la "Gaceta de Madrid", y encargadas de su cumplimiento por las Delegaciones Marítimas.

Todos aquellos tripulantes que deseen algunos datos, no tienen más que dirigirse a esta Sociedad, cuyo domicilio es Eranlio, Jado, 5, primero (Vizcaya).

Por el Comité, el secretario, Jesús López.

Para muebles baratos 4 CAÑOS TORRELAVEGA

las partes sobre las diversas reclamaciones enunciadas, y si consigue un acuerdo se llevará a efecto lo con venido por los trámites de ejecución de sentencia, haciéndose la declaración formal de que quedan terminadas y resueltas todas las cuestiones pendientes, sin que quepa, por lo tanto, el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado mixto.

Art. 3.º En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercitarán contraídas a los extremos en que se haga constar el desacuerdo, entendiéndose finiquitadas y concluidas las demás que pudiesen corresponder a cualquiera de las partes, aunque no hubiesen sido concretamente especificadas.

En este caso, en el acta de juicio de conciliación, el demandante habrá de declarar que se reserva el ejercicio de las demás acciones distintas de la ejercitada. Asimismo se hará constar la incompetencia de Jurado cuando sea pertinente, tanto por la profesión del obrero como por la cuantía de las reclamaciones.

Un gitanillo se rompe un brazo al caerse del pollino que montaba

Por los Arenales caminaba a los lomos de un asno mansurrón el gitanillo Jacobo Hernández Hernández, de seis años de edad, "solterito".

El pollino, al sentir el picotazo de una mosca en sus ijares, sin avisar previamente a su jinete soltó un par de ceces al aire, obligando a Jacobo a simular un plongeón y a dar de bruceos en una losa pelada que se mezclaba entre la arena.

Resultó con el brazo izquierdo roto y en condiciones no muy buenas la pierna derecha, más alguna que otra herida en la cara. Bueno, pues él, "como si ná".

No obstante, ingresó en Valdeciella.

Izquierda Republicana

El día 19 del actual, excursión a Pontejos, amenizada por una orquesta. Precio, 0,75 ida y vuelta. Salida, del embarcadero de Pedreña a las nueve de la mañana. La Comisión organizadora.

Autobuses CASTRO-SANTANDER SAN FERNANDO, 44 - TELEFONO 1251 Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935. De Santander a Laredo y Castro-Urdiales. . . . . 8 y 17 De Santander a Santaña . . . . . 8,13 y 17 De Santaña a Santander. . . . . 8 y 16 De Castro Urdiales a Laredo, Santaña y Santander. . . . . 7,15 y 15 COMBINACION EN BÚO CON EL NORTE Servicios económicos y rapidos para excursiones. SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

de 21 del actual estableciendo reglas sobre las condiciones y requisitos que han de reunir las demandas por las que patronos y obreros hagan uso de los derechos que les concede la ley de Jurados mixtos, tienen la precisión necesaria para su correcta aplicación, se han suscitado determinadas dudas sobre algunos de sus preceptos, indicándose también la conveniencia de imponer sanciones a los contraventores de las reglas en él contenidas, como medio seguro de conseguir su mejor cumplimiento y eficacia.

Las observaciones y consultas se refieren, sobre todo, a la forma como se ha de hacer efectiva en los Jurados mixtos de Trabajo, sin lesionar ningún derecho legítimo, la disposición encaminada a corregir el abuso de que puedan producirse sucesivamente demandas escalonadas que proceden de un título único, el contrato de trabajo, el cual sólo bajo un aspecto meramente

consecuencia de la ruptura del contrato de trabajo o en virtud de la ejecución del mismo.

El plazo de presentación de la demanda será el fijado en el referido artículo 47.

3.º Si la demanda se refiriese a una reclamación de las reguladas en el artículo 65 de la ley de Jurados mixtos, habrá de comprenderse dentro de ella las demás del mismo carácter y naturaleza, presentándose se la demanda dentro de los plazos actualmente en vigor y a los efectos que se expresan en la regla siguiente:

4.º En el acto de conciliación que se verificará conforme al artículo 48 de la ley de 27 de noviembre de 1931, el presidente del Jurado intentará la conciliación sobre todas las cuestiones litigiosas enunciadas, recabando las explicaciones necesarias de las partes sobre los disintos extremos objeto de las diferencias producidas, expresándose

NEILA Calle del Peso, número 10: Vendo más barato que en las liquidaciones, Percales, Tobralcos y toda clase de tejidos de algodón -: Géneros de punto y Confecciones -: Camisería de caballero baratísima Trabajador: compra tu ropa de trabajo en esta Casa Calle del Peso, número 10: NEILA

El domingo se celebrará una excursión a la Sierra de Parayas

Reina extraordinaria animación para la jira marítima que, organizada por los cooperadores de la fraternidad, tendrá lugar el próximo domingo, día 21 del corriente mes.

Los barcos de Ricardo saldrán de la machina de los correos, dicho día, a las horas siguientes:

A las ocho de la mañana, a las nueve y a las diez. Caso de acudir mayor número, se pondrán los vapores necesarios.

El precio del billete, ida y vuelta, es de cincuenta céntimos.

De las economías que obtenga la Comisión, tanto del producto de los billetes, como de las consumiciones que se hagan en la tienda colectiva que habrá de establecerse en la Sierra de Parayas, se hará el ingreso total en Izquierda Republicana, con objeto de atender las necesidades de las familias de los presos, cuya situación es angustiosa.

Algunos generosos industriales y comerciantes han hecho aportaciones en géneros para tal fin, como en la excursión a la isla de Santa Marina.

Cuanto deseen asistir a esta jira marítima, deben solicitar los billetes de los cooperadores de la fraternidad, en Izquierda Republicana y demás establecimientos afectos a la noble causa del bien.

La rifa anunciada ha alcanzado un éxito insospechado. Hasta hoy, el número de las papeletas vendidas se eleva a la cifra de siete mil.

Detenido por ocuparse un revolver sin municipales

La Guardia civil del puesto de Mollado letuvo en la noche del domingo pasado a los jóvenes que iban por la carretera de Los Corrales a Las Fraguas en sus bicicletas sin la luz reglamentaria. Al ser achacado uno de ellos, Benito Gutiérrez Cieza, de veintitrés años, se le ocupó un revolver marca "Wson", pero sin ninguna cápsula. No obstante, el juez municipal de Mollado ha instruido el correspondiente atestado.

OBRERO, adquiriendo alpargatas de la Cooperativa "La Igualdad", contribuyes al fomento y prosperidad de una obra eminentemente social. No lo olvides.

GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos. Toda clase de tejidos. La mejor tienda Miguel Guerra TORRELAVEGA

La Igualdad Cooperativa Obrera Alpargatera Trabaja: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo

Señorita: Puedo usted ser artista Sólo con acudir al estudio de Varietades "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde) Teléfono, 28-60

Gran Kursaal «La Tierruca» SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Miércoles, 17 de abril de 1935. Dos colosales éxitos, dos Antofita Godoy Emelina Torres Linda Conzonetista Formidable Estrella del Ballet español GRANDES EXITOS DE Pilar Ortiz Violeta Sáenz Guapa Conzonetista Estrella de la Frivolidad Cuatro números de Varietés, cuatro Todos los días varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,57 El predilecto de las familias. Café expres, Licores de las mejores marcas.

Grandioso éxito de Lolita Aguitar Hoy, miércoles, despedida de FAUST Todos los días secciones a las siete y media y once. - Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

### LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

Vende los mejores Buzos, Chaquetas y Pantalones de Mahón. Camisas a precios sin competencia. Disponiendo de maestro cortador, hace toda clase de confecciones a la medida. Única Casa en su clase que garantiza sus confecciones.

Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-antecedente de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE por 50 céntimos de descuento.**

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de Obligaciones del vencimiento de 10 de junio de 1935

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de junio próximo, se pagarán los cupones de las mismas, que tienen su vencimiento el citado día, siendo el número y valor líquido de ellos, el siguiente:

CLASE DE LAS OBLIGACIONES	Número del cupón que vence	Valor líquido del cupón
Valencianas Norte, 5 1/2 o/o.	46	5,93
Especiales Alar a Santander.	30	5,39

Los pagos se efectuarán:  
 EN MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Norte.  
 EN BARCELONA y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.  
 EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.  
 EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.  
 EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.  
 Y en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de abril de 1935.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

**SIN-FIN**  
MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

usando ropa SIN-FIN vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-52 SANTANDER

### Intereses ganaderos

Programa que ha de regir para el mes de abril en el ciclo de conferencias radiadas organizado por la Dirección General de Ganadería, transmitidas por todas las estaciones dependientes de Unión Radio Madrid.

Martes, 23 de abril, a las seis y media de la tarde.—Conferencia por don Carlos Ruiz Martínez, director del Instituto de Biología, sobre "Causas que desnaturalizan el valor nutritivo de los huevos".

Informaciones, cotizaciones, consultas, etc., por don Luis Ibañez.

Martes, 30 de abril, a las seis y media de la tarde.—Conferencia por don Leopoldo Calvo Sánchez, veterinario municipal, sobre "La ganadería colonial en España".

Informaciones, cotizaciones, consultas, etc., por don Luis Ibañez.

Se recuerda a los señores ganaderos, que en la sección de información, consultas, cotizaciones, etc., serán contestadas cuantas preguntas sobre cuestiones que afecten a la ganadería, tanto de orden técnico como informativo, sean dirigidas por los interesados, que a tal efecto lo harán a la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería, bien directamente, o por conducto de la Inspección Provincial Veterinaria de Santander.

### El grandioso mitin republicano que se celebrará el domingo

Continúan recibiendo, cada vez en mayor número, en los locales del Partido Nacional Republicano, pedidos de invitaciones para el grandioso mitin que con la intervención de los señores Sánchez Román, Feced y Ruiz de Villa, se celebrará el próximo domingo en el Teatro Pedraza.

El interés que el mencionado acto republicano ha despertado es tal, que no solamente acudirán a escuchar la autorizada palabra de los oradores, los republicanos de los diferentes pueblos de la provincia, sino que también asistirán Comisiones de otras regiones, e incluso de Madrid, de donde efectuarán el viaje a Santander, con objeto de asistir al mitin, cerca de cien personas.

En días sucesivos continuaremos facilitando detalles del acto a celebrar, que, por la expectación que en toda España ha despertado, promete ser de suma trascendencia.

### 'Sociedad Amigos de la Salud'

Montañismo

Organizada por la «Sociedad Amigos de la Salud», se celebrará el día 5 de mayo próximo, la primer escalada a la Peña Cabarga, concediendo importantes premios a los corredores.

Para inscripción y detalles, Vargas, 74, gimnasio.—La Comisión.

### Exposición de Avicultura de Sevilla, del día 21 al 25 de abril

La Asociación General de Avicultores de España (Federación Avícola Española), con la protección del Estado y el control de la Dirección General de Ganadería, organiza una Exposición de Avicultura e industrias anexas, que se celebrará en Sevilla los días 21 al 25 del próximo abril (entre las famosas Semanas Santa y feria sevillanas).

El esfuerzo de organización que ello representa, está dedicado por igual a la Avicultura, cuya manifestación de pujanza y adelanto conviene demostrar al Estado para que cesen las innecesarias importaciones; a Andalucía que ha de ver en la Avicultura el más posible medio de ocupar sus actividades, de transformar sus explotaciones agrícolas y de aumentar los ingresos de su población rural, y, por fin al país entero, que ha de acostumbrarse a tomar en serio la Avicultura racional.

El no haberlo hecho hasta ahora nos cuesta a los españoles cien millones de pesetas anuales; obligado a interesarse por esta Exposición, pueden pedir antecedentes y fichas de inscripción a Fernanflore, 8, Madrid, domicilio de la Federación Avícola Española, así como a cualquiera de las Sociedades Avícolas Españolas federadas.

### ¿Queréis tomar un buen café expreso?

Visitad **EL CENTRO**  
¿Queréis saborear los mejores vinos?

Visitad **EL CENTRO**  
¿Queréis comer las mejores tapas?

Visitad **EL CENTRO**  
Todos a **EL CENTRO**  
**Rualasal, 2-T. 16-66**

### Forasteros:

Comed frente a Estación Cantábrica  
«Marina Montañesa»  
**AMADO VEGA**

### Roberto Alvarez

ABOGADO

Alameda 1.º, 18  
Teléfono 16-64

### ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

#### Bares

**POR TRES PESETAS** de consumición, viaje gratis y pensión completa por tres días, a las fiestas de San Isidro.—**BAR CARRAL**—Doctor Madrazo.

**BAR COSMOPOLITA**, Bailén, número 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café expreso. Manzanilla, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

#### Ofertas

**SE VENDE** magnífico perro Jaert-Dale, inglés, muy barato. Informes: Bar "La Ola", calle San José, Torrelavega.

#### Abogados

**SANTIAGO ARENAL**.—Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

#### Fruterías

**FRUTERIA "LA ROSITA"**. Pan, huevos, frutas, y hortalizas de todas clases.—San Fernando, 46.

#### Muebles

**ECONOMICOS**.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 23.

#### Electricidad

**ANTERA**.—Instalación radio. Reparaciones.

### VARIOS

#### ¿Ella usted un regalo

Gratis, absolutamente gratis

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravilloso Champoung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040 MADRID.

**Catorce pesetas**

**UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS** práctico aparato "Graphos" 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como pro paganda solo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a "Graphos". Raimundo Fernández, 16 MADRID.

**Angules, Puente Arce.**

**Bacalao pir pir, vizcaína, paella**

**Precios económicos. ARCILLERO, 15**

### En Santander tendrá lugar un mitin republicano el día 28

El Comité nacional del partido Unión Republicana, ha acordado celebrar diversos actos de propaganda, que habrán de ser:

El día 21, en Melilla, con los señores Torres Campaña y Martínez Barrio.

En Palencia, don Angel Pascual León y el señor Gordón Ordás.

En Pamplona, don Antonio Lara y don Manuel Blanco Grazón.

En Miranda de Ebro, don Pedro Rico y el señor Gordón Ordás.

El día 28, en Santander, en el que tomarán parte don Antonio Lara, don Fernando Valera y don Manuel Torres Campaña.

En Albacete, don Alberto García López, don Faustino Valentín y el señor Gordón Ordás.

El señor Martínez Barrio aprovechará los días de Semana Santa para dar una conferencia en La Línea de la Concepción.

### Izquierda Republicana

GRUPO FEMENINO

Siendo muy numerosas las peticiones que recibe este grupo en demanda de ropas con que poder cubrir sus cuerpecitos las miles de criaturitas que se encuentran desamparadas a consecuencia de los sucesos de octubre, este grupo de mujeres humanitarias hace un llamamiento a la mujer montañesa, para que acuda sin pérdida de tiempo y nos entregue alguna prenda o retal con que poder hacer algún vestido que pueda cubrir la tierna carne de tanto infeliz desvalido, lo que pueden hacer en nuestro domicilio, calle de Sobucibles, número 2, primero.

Por la Comisión, Elena Ondarza.

### Tren especial a Bilbao

El sólo anuncio de que la popular Peña Deportiva Nando, organizadora de los inolvidables trenes a Oviedo del año pasado, prepara para el día 21 del corriente mes de abril un tren especial a Bilbao, con motivo del sensacional encuentro Arenas-Racing, ha despertado inusitada animación entre la muchacha deportiva, dándose el caso de que tan sólo hace dos o tres días que se ha abierto la inscripción, y los billetes solicitados pasan del centenar, observándose que el sexo femenino lleva una gran cantidad de inscripciones hechas.

Y está justificada tal expectación, pues el encuentro de Ibañeta se presenta con todas las "aggravantes", ya que aquel día se decidirá uno de los que serán colistas de la Liga. ¿Está justificado el interés despertado para acudir a Bilbao el día 21 de abril?

Las inscripciones se reciben a diario, incluso los días festivos, en la secretaría de la Peña organizadora, calle de Rualasal, 12, bar, de una a tres de la tarde, y de siete a diez de la noche, advirtiéndose que se admiten entregas parciales.

La Comisión organizadora.

### Santanderinos:

La crisis económica mundial, ha paralizado nuestras fuentes de riqueza.

Persiste con vida lánguida nuestro turismo y veraneo.

Cooperar al fomento del turismo y veraneo, es contribuir a mejorar la situación económica de nuestras clases trabajadoras, industriales y mercantiles.

### Comerciantes:

Una fuente de riqueza que aun nos que la, es la que nos proporciona el turismo y veraneo

Toda la actividad comercial, queda limitada a la época estival.

Ayuda al Sindicato de Inicativas, que fomentará el turismo y el veraneo y tú recogerás los beneficios.

### Bar BILBAO

Atendido por su dueño  
Puro, antiguo dependiente de EL CENTRO

Especialidad en Café Expreso y Vinos típicos. Tapas variadas.

Arcillero, 7. Telef. 19-95.

**Santoña**

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines

## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

### Ante posibles disturbios en Arijá, se solicita fuerza de la Guardia civil

BURGOS. — El gobernador civil, señor Sánchez Rivera, ha elevado una comunicación al ministro de la Gobernación, en la que se expone la necesidad de dotar al pueblo de Arijá de un cuartel de la Guardia

civil, capaz de alojar a 25 números de dicho Instituto, en vista de que se temen alteraciones que no pueden ser sofocadas por las fuerzas que guarnecen dicho pueblo.

### Dos muertos y un herido gravísimo

BARCELONA. — Anoche ha ocurrido un grave suceso, del que todavía no hay noticias concretas. Parece que en la calle de Pedro IV, donde está instalada la fábrica de aprestos "Alfa", tres individuos, que se dice iban en una moto con "sidecar", al salir unos empleados de dicha fábrica hicieron muchos disparos de pistola.

### Cuidado con las intoxicaciones!

LOGROÑO. — Cuando se disponía a tomar un "taxi" Margal Martínez Herrera, y en el preciso instante de hacer sonar la bocina del automóvil, cayó al suelo, siendo recogido por el chófer y un guardia, quienes le trasladaron a la Casa de Socorro, donde se le apreció una fuerte intoxicación, siendo su estado grave.

### Los incidentes del domingo, en Galicia

ORENSE. — La Policía ha detenido a cuatro fascistas, sobre quienes recaen sospechas de haber sido los autores de los gritos contra el Régimen, dados el domingo último con motivo de interpretar la Banda municipal el himno nacional, después del desfile, y los que más tarde dispararon varios tiros de pistola, rompiendo las lunas del Café Español.

### La Esquerda catalana

BARCELONA. — Por motivos que se desconocen, se ha adelantado en veinticuatro horas la celebración de las asambleas de la Esquerda Catalana (Izquierda Republicana), que estaba anunciada para mañana, a las diez de la noche. Se cree que habrá de tratarse en esta reunión el asunto de cubrir las vacantes en la Gestora del Ayuntamiento, para lo que se dice ha sido consultado dicho partido para formar parte en la nueva composición del Ayuntamiento de Barcelona, a pesar de lo manifestado por el jefe de la ceda catalanista, señor Cirera.

### El hambre en el campo andaluz

MÁLAGA. — El gobernador civil, señor Insúa, ha dirigido al Gobierno un apremiante telegrama, en el que expone la gravísima situación en el campo de la provincia, pues, aparte de la sequía existente, hay una carencia absoluta en el empleo de brazos, habiendo acudido en demanda de apoyo urgente millares de obreros a dicha autoridad.

### Los trágicos pasos a nivel

ALICANTE. — En el paso a nivel entre Torreveja y Albaterra, atropelló un tren a un carro en el que iban cinco personas, de las que resultaron muertas Teresa Costa, José Abadía y María Huertas, y heridos gravemente los otros dos ocupantes. De las actuaciones incoadas, resulta que no estaban echadas las cadenas, dando lugar a que fuera alcanzado por el convoy el carro, arrastrándole cinco metros.

### Mitín sindicalista

EL FERROL. — Se ha celebrado en el Teatro Jofre un acto público, por elementos afectos a la C. N. T., en el que intervinieron los compañeros Manuel Cobos y José Aznar, del Comité Nacional de la Confederación, los cuales abogaron por una amplia amnistía en favor de los presos sociales.

### Relato oficial de unos sucesos

PAMPLONA. — Ampliando los detalles que comuniqué ayer, transmito la versión que ha dado el gobernador acerca de los sucesos acaecidos el domingo último, cuya autenticidad ha manifestado que, cuando se hallaba festejando el aniversario de la proclamación de la República el vecindario de Berminzana se vitoreó a la República, y un grupo de fascistas dió vivas a España y al fascio, originándose una colisión la que resultaron los siguientes heridos: Jesús Iracheta, de treinta y siete años, casado, afiliado a la U. G. T., con una herida de pronóstico reservado, que se a produjo con un arma blanca Santos Esteban, fascista; Angel Lacabe, de veintinueve años, de la U. G. T., herida gravísima, producida por Pedro Díaz y Pascual Esteban, fascistas; Marino Rada, de veintidós años, fascista, herida de pronóstico reservado, producida por Herminio Lara, de veintisiete, afiliado a la U. G. T.; Fidencio Fernández, de veintisiete, fascista, herida de pronóstico reservado que se a produjo Herminio; Beremundo Goicoechea, fascista, herida gravísima de bala, causada por Fortunato Iracheta, de treinta y cuatro. Beremundo falleció anoche en el hospital.

### Huracán de forasteros

SEVILLA. — La capital, con motivo de sus fiestas de Semana Santa, presenta un imponente aspecto, haciéndose verdaderamente imposible hallar un solo alojamiento, habiéndose habilitado las casas particulares para alojar a los forasteros, ya que el número de éstos es incalculable y sin precedente alguno.

### El "Cabo Corvoeiro", embarrancado

CADIZ. — Cuando se dirigía a Bilbao, después de haber hecho escala en este puerto, a las dos de la tarde, embarrancó en el puerto de la Rota, a consecuencia de la niebla reinante, el "Cabo Corvoeiro", de la Compañía Ibarra, no sufriendo percance alguno la tripulación.

### Suicidio de una joven modista

LEON. — Por causas que se desconocen, se ha suicidado la joven de diecinueve años, Isabel Martínez Valladares, con residencia en el pueblo de La Virgen del Camino, e hija del maestro nacional de dicho pueblo. Isabel sostenía relaciones amorosas con un cabo de Aviación, creyéndose que las contrariedades sentidas en estas relaciones hayan inuido para tomar tan fatal resolución.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL GENERAL CARMONA SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO  
Lisboa. — El presidente de la República, general Carmona ha recaído en su dolencia repentinamente, y se halla en grave estado. Ayer debió prestar juramento ante la Cámara, y el presidente del Consejo, Oliveira Salazar, se ha encargado hoy de las funciones del jefe del Estado interinamente, ya que precisamente terminaba ayer el presidente su anterior período presidencial.  
UNAMUNO REGRESA A ESPAÑA  
París. — Don Miguel de Unamuno ha salido hoy para España.

### Las ganancias de los trabajadores

GUADALAJARA. — En las obras de captación de aguas para el abastecimiento de esta ciudad, en el término de Valdegrudas, se hundió una zanja y quedaron sepultados dos obreros. Uno de ellos pudo ser salvado sin daño, pero el otro resultó muerto. Parece que en aquel pueblo los ánimos están muy excitados con este motivo, y hay dificultades para la continuación de las obras.

### Siete guardias heridos y un muerto

TERUEL. — Anoche, cuando regresaba a Teruel el camión de guardias de Asalto que había ido a Alfombra, dando lugar a un incendio, volcó en una curva, al chocar con otro camión que iba en dirección contraria. El conductor, Ramón Martín, que era chófer del gobernador, resultó muerto, y siete guardias gravemente heridos.

### Arrollado y muerto por el tren

ZARAGOZA. — En el kilómetro 31,300 de la línea férrea del Norte, término municipal de Cabañas de Ebro, fué arrollado y muerto por el tren de mercancías núm. 1.110, un hombre como de unos veinticinco años de edad, con aspecto de mendigo.

## LA JORNADA POLITICA

### LAS CONVERSACIONES POLITICAS PARA "ZURCIR" LA SITUACION

Madrid. — Las conversaciones que dijo el señor Lerroux iba a sostener con los jefes de las minorías derechistas, se suceden a estas horas en medio de la más absoluta reserva, desconociéndose qué exigencias requiere el señor Lerroux para "zurcir" de nuevo el bloque que hasta la última crisis predominó en el Parlamento; pero no deben de ser muy halagüeñas para ambas partes, cuando esta mañana se decía que el Gobierno no obtendría los votos necesarios en la Diputación permanente de la Cámara para aprobar los asuntos urgentes que pesan sobre la mesa de dicha Diputación, creyéndose que de no encontrar una fórmula en la conversación que sostendrán los señores Lerroux y Gil Robles por teléfono, se pondrá de relieve la divergencia entre dichos bandos en la sesión que ha de celebrarse esta tarde la mencionada Diputación permanente.

### LA ACTITUD DE ESPAÑA EN GINEBRA

En el ministerio de Estado facilitaron hoy a la Prensa una nota, en la que se recoge la noticia publicada por el diario "Le Temps", en su edición del día 18 del corriente, con el título "Un consejo de de la Sociedad de Naciones". En esta información hay un párrafo dedicado a la actitud del señor Madariaga, en el que se dice que la actitud del representante de España en la Sociedad de Naciones, a quien se había pensado confiar la ponencia, pudiera, de ser verdad cierto rumor que viene circulando, ser debida a una gestión que el ministro alemán de Negocios Extranjeros, habría mandado efectuar en Madrid.

### LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid. — La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, un decreto de Instrucción Pública nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don Antonio Mompechin.

### LOS VAGOS Y EL JUEGO

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había visitado al jefe del Gobierno para hablarle de varios asuntos relacionados con su departamento.

### CON, DE, EN, POR, TRAS EL BLOQUE

"El Sol" se ocupa en su edición de hoy de la situación política, y dice que a pesar de la reserva guardada por los protagonistas de la conferencia de ayer, el señor Lerroux y el señor Martínez de Velasco coincidieron en el punto neurálgico de la conveniencia de reconstruir el bloque gubernamental.

### Mente de Pleidad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas y fundona. Inspección de Seguros sociales.  
En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos Seguros sociales y Caja de Ahorros

### El "Cabo Corvoeiro", embarrancado

CADIZ. — Cuando se dirigía a Bilbao, después de haber hecho escala en este puerto, a las dos de la tarde, embarrancó en el puerto de la Rota, a consecuencia de la niebla reinante, el "Cabo Corvoeiro", de la Compañía Ibarra, no sufriendo percance alguno la tripulación.

### Función benéfica

CINE HISPANIA (Los Corrales de Buelna)  
A beneficio de las familias de los presos.  
El día 18 próximo, a las 5 y a las 9 horas.  
Tomarán parte gratuitamente:  
La orquestina RO-MO, de Torrelevege.  
El Cuadro artístico de la Albericia, que representará:  
TERESA y YA ME HA TOCADO  
Benito Alvarez y Victorina Machon, que darán un recital de canto y bailarán.  
Cartará colombianos, Carricerito

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

PUERTO RICO QUIERE CONVERTIRSE EN ESTADO NORTEAMERICANO  
San Juan de Puerto Rico. — Una Comisión de Puerto Rico irá a Washington esta semana para pedir al Congreso que se permita a Puerto Rico convertirse en el 49 Estado de los Estados Unidos.  
VENIZELAS Y EL GENERAL PLASTIRAS, DECLARADOS EN REBELDIA  
Atenas. — Las deliberaciones del Consejo por alta traición contra Venizelos y demás políticos opositonistas, comenzarán mañana.  
Venizelos, su hijo y el general Plastiras, serán juzgados en rebeldía.

### Este número ha sido visado por la censura

### Los nazis alemanes van a reanudar su ofensiva en Austria

Viena. — Se sabe que los nazis alemanes preparan una nueva ofensiva contra Austria para realizar el sueño de Hitler de convertir a Austria en una provincia alemana. Según un periódico, Alemania transformaría a la legión austriaca, que hasta ahora ha sido una organización militar, en un Cuerpo de ejército alemán.

### EN EL CHACO SIGUEN COMBATIENDO URUGUAYOS Y BOLIVIANOS

Asunción. — Oficialmente se ha anunciado que la toma de la ciudad fortificada de Charagua es inminente. La ciudad está incendiada por los cañonazos paraguayos.

**María Lisarda (Colisevm)**  
Hoy miércoles, a las 7,30  
Gran Cencierito Sacro por la Sociedad  
**COBAL DE SANTANDER**  
presentación de su sección orquestal, integrada por 60 profesores  
A las 10,30  
**LA COMEDIA DE LA VIDA**